

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO QUE EXHORTA AL GOBIERNO FEDERAL PARA QUE, EXPLIQUE EL IMPACTO SOBRE LA ECONOMÍA NACIONAL DEL SUBEJERCICIO DEL GASTO PÚBLICO, REGISTRADO DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE ESTE AÑO, ASÍ COMO LA ESTRATEGIA A IMPLEMENTAR ANTE EL CONTEXTO DE DESACELERACIÓN DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO QUE PREVALECE EN EL PAÍS.

Los que suscriben, diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional de la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 78, fracción III, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 58 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, sometemos a consideración de esta honorable asamblea, la siguiente proposición con punto de acuerdo, al tenor de las siguientes:

Consideraciones

El combate a la corrupción y el ejercicio eficaz, eficiente y transparente de los recursos públicos, son aspectos indisolublemente vinculados con el comportamiento de la economía mexicana.

Desde el inicio de su administración, el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha colocado el combate a la corrupción como tema primordial en la agenda pública, a cuyo objetivo se han orientado las principales acciones implementadas en materia de política económica y política social, principalmente.

En efecto, el combate a la corrupción y la transparencia constituyen dos de sus compromisos esenciales, los cuales quedaron plasmados en los 50 puntos del plan anticorrupción y la política de austeridad republicana, con la cual busca generar ahorros para impulsar el desarrollo del país.

Cabe recordar que el pasado 03 de mayo, el presidente López Obrador emitió un memorándum dirigido a las y los servidores públicos del Poder Ejecutivo Federal, a través del cual instruye la aplicación de medidas adicionales a la Ley Federal de Austeridad Republicana del Estado, cuyo dictamen fue aprobado el 29 de abril por la Cámara de Diputados, cuyo objetivo es “terminar con el derroche de la alta burocracia y el mal manejo del presupuesto”.

Conforme al mismo memorándum, las medidas son obligatorias para toda la administración pública, que incluye a las dependencias, órganos desconcentrados e instituciones públicas del sector financiero, empresas productivas del Estado, IMSS e ISSSTE.

Las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de la Función Pública, establecieron que las medidas deberán aplicarse en las más de 300 instituciones de la Administración Pública Federal (APF) a partir del mes de mayo y tiene como propósito liberar mayores recursos para el desarrollo.

Nadie cuestiona la relevancia de una política de austeridad, la cual, inclusive, era necesaria, pero su viabilidad y éxito dependen de la forma como se implemente y, por ende, de los resultados de la misma. Existe consenso entre los especialistas en el sentido de que la austeridad impacta negativamente a la actividad productiva. Hay evidencia empírica de que la denominada austeridad republicana impulsada por la actual administración, ha limitado la fuerza a la economía mexicana durante la primera mitad del presente año.

Las medidas derivadas de su instrumentación han restado dinamismo al crecimiento económico. Las restricciones redujeron o detuvieron compras de gobierno, se retrasaron pagos a proveedores y se cancelaron obras, ello pegó a las pequeñas y medianas empresas (Pymes) que son la columna vertebral de la economía, y afectó los niveles de inversión y actividad económica.

A las medidas de contención, cabe agregar el subejercicio por 174 mil 484 millones de pesos que reportó la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en su *Informe sobre la situación económica, las finanzas públicas y la deuda pública*, y que impactó la dinámica de la economía nacional, así como el freno de grades obras de infraestructura.

De acuerdo con dicho Informe, en enero-junio de 2019, el gasto neto pagado se ubicó en 2 billones 775 mil 727 millones de pesos, monto inferior al previsto en el programa en 174 mil 484 millones y al registrado el año anterior en 4.5%. Según la SHCP, el menor gasto respecto al calendarizado se explica por un menor gasto programable en 123 mil 751 millones y un menor gasto no programable en 50 mil 734 millones de pesos.

Contrario a esta evidencia proporcionada por la dependencia responsable de la política económica del Gobierno Federal en materia financiera, fiscal, de gasto, de ingresos y de deuda pública, el presidente de México ha negado que hubiera subejercicio en el gasto público y consideró que “eso también se ha manejado sin sustento. Yo tengo otra información de que está bien el ejercicio de presupuesto”. Afirmó que para él no son subejercicios, sino ahorros.

Ante este panorama, el profesor emérito del Tecnológico de Monterrey, Raymundo Tenorio, ha mencionado que estamos ante un “austericidio”, la austeridad suicida, es decir, se precariza la economía vía ahorros”, el problema es que no regresan esas reservas en términos de gasto, lo que frena el crecimiento.

Para poner en su justa dimensión esta problemática, basta señalar que el crecimiento económico registrado durante el segundo trimestre del año, ascendió a sólo 0.1%, y si bien evitó la recesión técnica como lo advertían agencias internacionales como Bank of America Merrill Lynch (BofA) y JP Morgan, es una muestra del estancamiento económico que vive el país. Ello viene precedido por una contracción del 0.2% en el primer trimestre.

De acuerdo con el Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (IDIC), el crecimiento económico de 0.1% es el peor dato que se tiene registro desde la administración del presidente Ernesto Zedillo.

Sin duda, un crecimiento de una décima de punto es a todas luces insuficiente para atender las necesidades de más de 120 millones de habitantes. Es previsible que, de persistir la aplicación de medidas de política económica irresponsables por parte del Gobierno Federal, se alcance un crecimiento para el cierre del año de 1% o menos – como lo estiman diversos organismos internacionales e incluso el Banco de México- por debajo de la tasa de 2% planteada por el presidente de México y muy lejos de la promesa de 4% anual.

Los especialistas destacan que esta situación económica está asociada al notable aumento de la incertidumbre, propiciada por factores tanto externos como internos, entre los que sobresalen la relación comercial con los Estados Unidos, así como por las malas decisiones de política económica internas.

De acuerdo con el titular de la Confederación de Cámaras Industriales (Concamin), el impacto de las compras públicas en el PIB es grande porque 98% de las empresas en México son micro, pequeñas y medianas, y el sector público es el máximo comprador, con un impacto aproximado de 12% del PIB, lo que tiene un gran impacto en la competitividad y la productividad del país.

En este mismo orden de ideas, para el presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), es una “austeridad que mata” y explicó que la desaceleración se dio porque el gobierno malentendió qué son los ahorros y que es restricción presupuestal, al no orientar el gasto como es debido.

Subrayó que “el gasto público representa 37% del PIB de la economía mexicana. Cualquier reducción implicará una merma en la actividad productiva”, además de que la austeridad significó una baja de la inversión del Gobierno Federal, y la inversión física pública, ésta fue de -17.3% en el primer semestre de 2019 con respecto al segundo semestre de 2018.

Está demostrado, pues, que la austeridad conlleva a menores inversiones, crecimiento económico, lo que se traduce en menos empleos y oportunidades para la población. Ello lo reflejan los pobres resultados de la política económica implementada en lo que va de este gobierno.

La transparencia es una herramienta de combate a la corrupción y un mecanismo de rendición de cuentas, por lo que es fundamental generar información clara y oportuna y, además, que esté al alcance de la ciudadanía, sobre el ejercicio de los recursos públicos.

El artículo 134 constitucional establece a la letra que “Los recursos económicos de que dispongan la Federación, las entidades federativas, los Municipios y las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que están destinados”.

La rendición de cuentas y la transparencia son dos pilares sustantivos en los que se sustenta la gobernabilidad democrática, a través de los cuales el gobierno explica a la sociedad sus acciones y acepta consecuentemente la responsabilidad de las mismas, y abre la información al escrutinio público para que todos los interesados pueden revisarla, analizarla y, en su caso, utilizarla como mecanismos para sancionar.

Por lo anteriormente fundado y motivado, sometemos a la consideración del Pleno de esta Honorable Asamblea, el siguiente.

PUNTO DE ACUERDO:

Único. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para que explique el impacto sobre la economía nacional del subejercicio del gasto público, registrado durante el primer semestre de este año, así como la estrategia a implementar ante el contexto de desaceleración del crecimiento económico que prevalece en el país.

Dado en el salón de sesiones del Senado de la República, sede de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, a los días 14 de agosto de 2019.

ATENTAMENTE

Suscribe en representación del Grupo Parlamentario del PRI, el Dip. Dulce María Sauri Riancho Vicecoordinadora, en representación del Coordinador del GP, Dip. René Juárez Cisneros.

<https://www.forbes.com.mx/estos-son-los-50-puntos-del-plan-anticorrupcion-y-de-austeridad-de-amlo/>

<https://www.gob.mx/sfp/articulos/funcion-publica-y-shcp-dan-a-conocer-medidas-adicionales-de-austeridad-republicana>

https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/Finanzas_Publicas/docs/congreso/infotrim/2019/iit/01inf/itinin_201902.pdf

<https://antad.net/ip-austeridad-resto-fuerza-a-la-economia/>

<http://www.ejecentral.com.mx/peor-arranque-economico-desde-zedillo-amlo-tiene-otros-datos/>

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/economia/ip-austeridad-impidio-que-economia-creciera>